



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 16 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 16 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 16 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 16 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1308) y por error de digitación (15).

En total el análisis se realizará con un total de 4210 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3188 (75,7%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 970 (23,0%) con signos de alarma y 52 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 43 casos de dengue, 2 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3221 (76,5%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 38 (0,9%) confirmados por nexo epidemiológico y 951 casos que representan el 22,6% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	853	26,8	94	9,7	4	7,7	951	22,6
<i>Confirmado por nexo</i>	29	0,9	9	0,9	0	0,0	38	0,9
<i>confirmado por laboratorio</i>	2306	72,3	867	89,4	48	92,3	3221	76,5
<i>Total general</i>	3188	100,0	970	100,0	52	100,0	4210	100,0

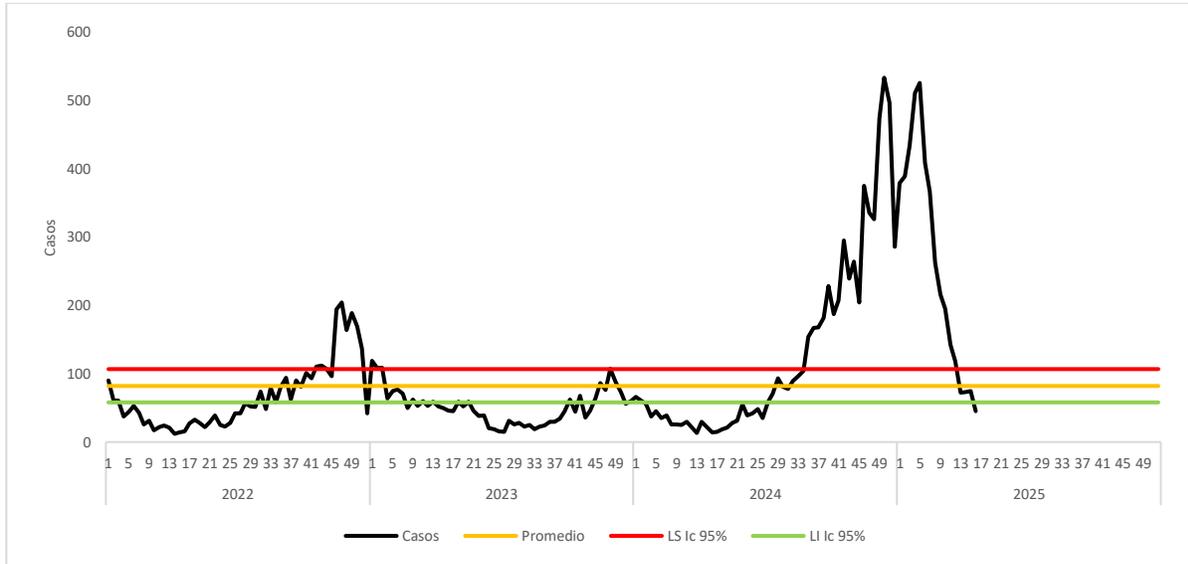
Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.



A semana epidemiológica 16 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 740,3% y 281,7% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 12 a 15 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 08 a 11 de 2025), el dengue registra una tendencia al descenso superior al 30% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 16 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 16 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 16 de 2025, el distrito de Cartagena se ubicó en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 16 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 52,8% y 55,8%. Respecto al área de procedencia, el 97,1% y 94,2% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,3 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 16 de 2025, el 44,4% (20/45) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 86,1% y 96,2% de los casos (tabla 3).

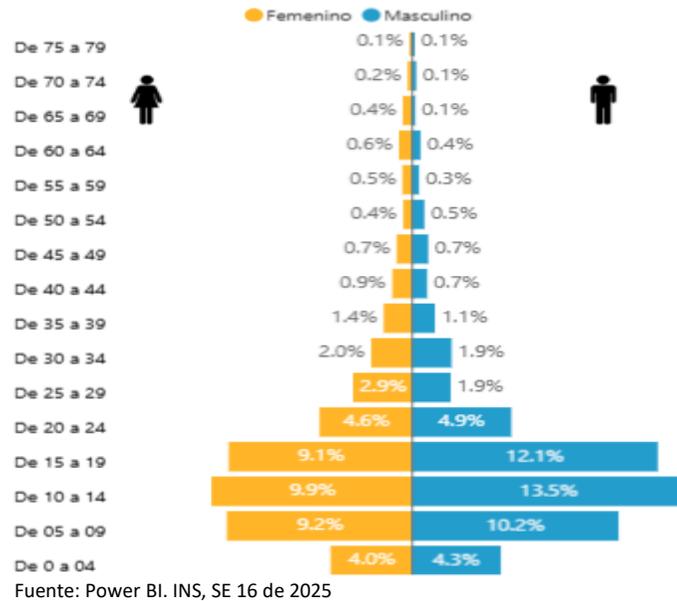
Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1963	47,2	23	44,2
	Masculino	2195	52,8	29	55,8
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4039	97,1	49	94,2
	Centro Poblado	102	2,5	2	3,8
	Rural Disperso	17	0,4	1	1,9
	Contributivo	1467	35,3	20	38,5
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2416	58,1	27	51,9
	Excepción	58	1,4	2	3,8
	Especial	171	4,1	2	3,8
	Indeterminado	20	0,5	0	0,0
	No afiliados	26	0,6	1	1,9
	Indígena	0	0,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	13	0,3	0	0,0
	Palenquero	1	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	562	13,5	2	3,8
	Otro	3581	86,1	50	96,2
	0 a 4 años	346	8,3	3	5,8
	5 a 9 años	813	19,6	8	15,4
Grupo de edad	10 a 14 años	977	23,5	14	26,9
	15 a 19 años	876	21,1	16	30,8
	20 a 24 años	384	9,2	7	13,5
	25 a 29 años	199	4,8	2	3,8
	30 a 34 años	163	3,9	0	0,0
	35 a 39 años	103	2,5	1	1,9
	40 a 44 años	69	1,7	0	0,0
	45 a 49 años	60	1,4	1	1,9
	50 a 54 años	40	1,0	0	0,0
	55 a 60 años	39	0,9	0	0,0
	>60 años	89	2,1	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

A semana epidemiológica 16 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, se identifica que el 52,8% (2224) fueron hombres, con mayor afectación en los grupos 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

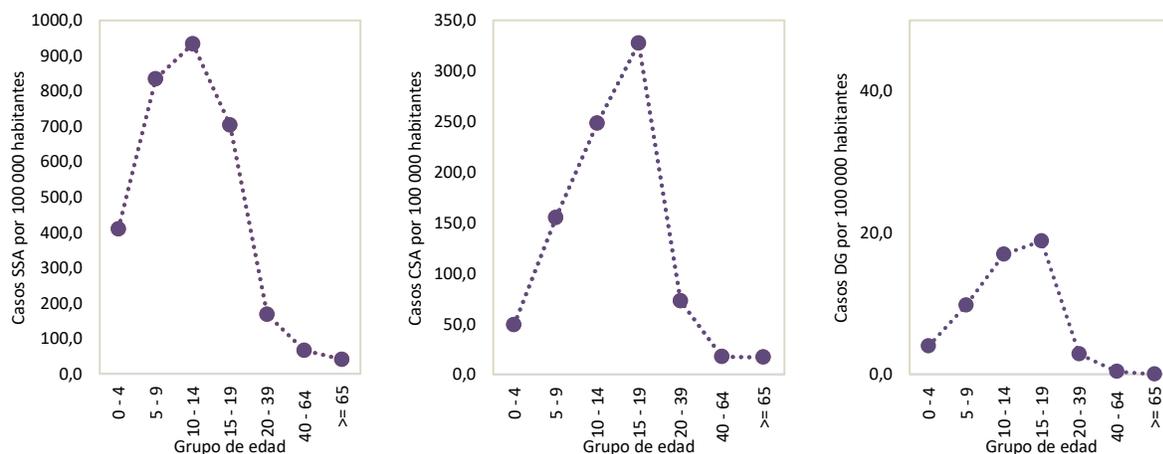
Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.



Incidenia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (933,9 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (835,0 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 327,2 casos por 100.000 habitantes y 18,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidenia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

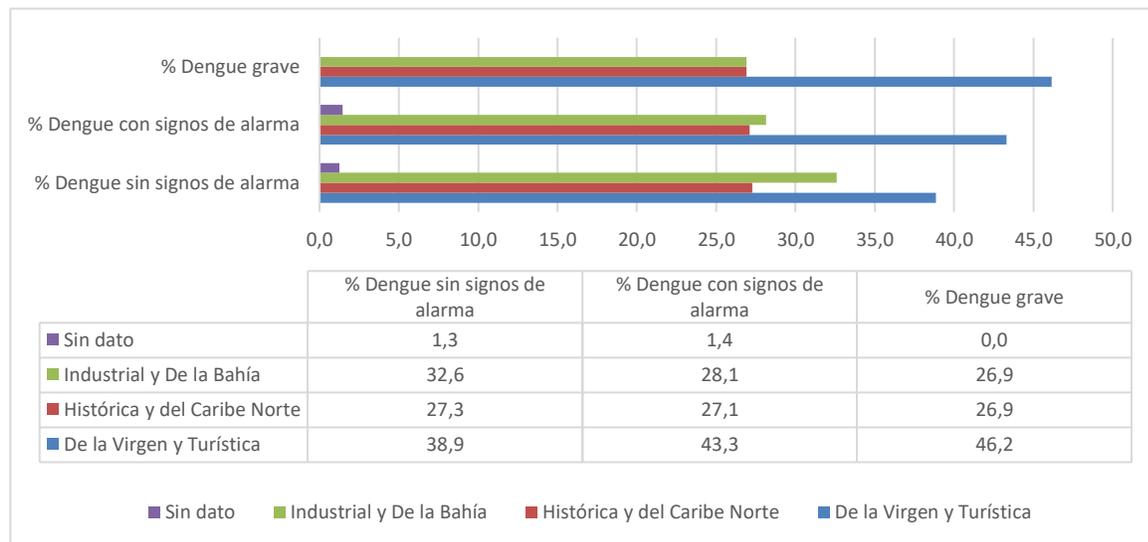


Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 40,0% (1683) y 31,5% (1326).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 38,9% (1239), dengue con signos de alarma el 43,3% (420), y para los casos graves el 46,2% (24) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

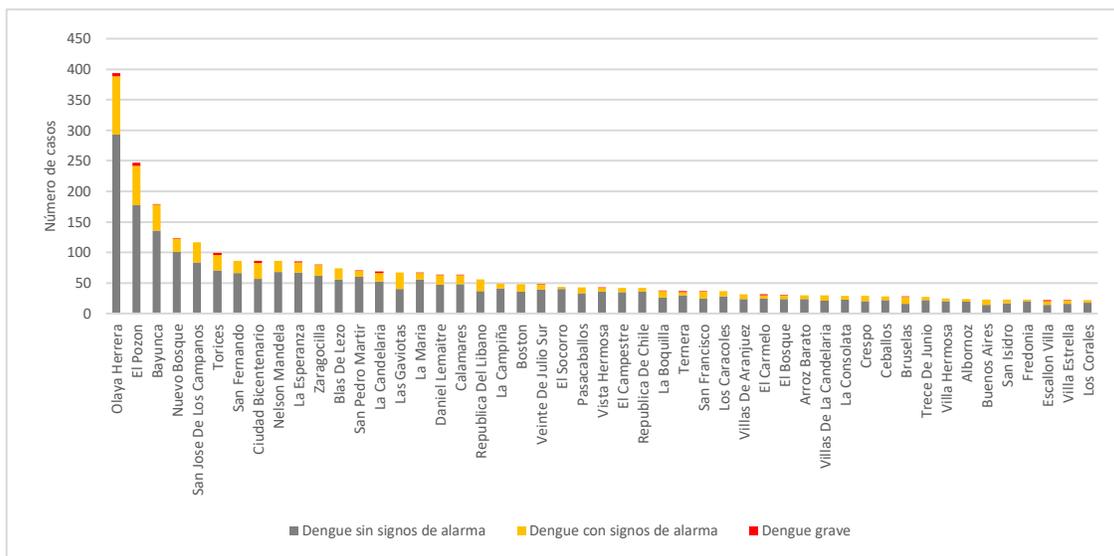


Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

Los barrios que aportaron el 51,4% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,4% (394), El Pozón 5,9% (247), Bayunca 4,3% (179), Nuevo Bosque 2,9% (124), San Jose De Los Campanos 2,8% (117), Torices 2,4% (99), San Fernando 2,0% (86), Ciudad Bicentenario 2,0% (86), Nelson Mandela 2,0% (86), La Esperanza 2,0% (85), Zaragocilla 1,9% (80), Blas De Lezo 1,8% (74), San Pedro Mártir 1,7% (71), La Candelaria 1,6% (69), Las Gaviotas 1,6% (67), La María 1,6% (67), Daniel Lemaitre 1,5% (64), Calamares 1,5% (64), Republica Del Líbano 1,3% (56), y La Campiña 1,2% (49).

Se graficaron los barrios hasta con 22 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (41) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

A semana epidemiológica 16 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,3%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Centro, Barrio Chino, Puerta de Hierro, y Los Comuneros (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	293	9,2	95	9,8	6	11,5	394	9,4	25,6
El Pozón	177	5,6	65	6,7	5	9,6	247	5,9	28,3
Bayunca	136	4,3	42	4,3	1	1,9	179	4,3	24,0
Nuevo Bosque	101	3,2	22	2,3	1	1,9	124	2,9	18,5
San José De Los Campanos	84	2,6	33	3,4	0	0,0	117	2,8	28,2
Torices	71	2,2	25	2,6	3	5,8	99	2,4	28,3
San Fernando	66	2,1	20	2,1	0	0,0	86	2,0	23,3
Ciudad Bicentenario	57	1,8	26	2,7	3	5,8	86	2,0	33,7
Nelson Mandela	68	2,1	18	1,9	0	0,0	86	2,0	20,9
La Esperanza	67	2,1	17	1,8	1	1,9	85	2,0	21,2
Zaragocilla	62	1,9	17	1,8	1	1,9	80	1,9	22,5
Blas De Lezo	56	1,8	18	1,9	0	0,0	74	1,8	24,3
San Pedro Mártir	60	1,9	10	1,0	1	1,9	71	1,7	15,5
La Candelaria	52	1,6	14	1,4	3	5,8	69	1,6	24,6
Las Gaviotas	40	1,3	27	2,8	0	0,0	67	1,6	40,3
La María	56	1,8	10	1,0	1	1,9	67	1,6	16,4
Daniel Lemaitre	47	1,5	16	1,6	1	1,9	64	1,5	26,6
Calamares	48	1,5	15	1,5	1	1,9	64	1,5	25,0
República Del Líbano	37	1,2	19	2,0	0	0,0	56	1,3	33,9
La Campiña	41	1,3	8	0,8	0	0,0	49	1,2	16,3
Boston	36	1,1	12	1,2	0	0,0	48	1,1	25,0
Veinte De Julio Sur	39	1,2	8	0,8	1	1,9	48	1,1	18,8
El Socorro	40	1,3	4	0,4	0	0,0	44	1,0	9,1
Pasacaballos	33	1,0	10	1,0	0	0,0	43	1,0	23,3
Vista Hermosa	36	1,1	6	0,6	1	1,9	43	1,0	16,3
El Campestre	35	1,1	7	0,7	0	0,0	42	1,0	16,7
República De Chile	36	1,1	6	0,6	0	0,0	42	1,0	14,3
La Boquilla	26	0,8	11	1,1	1	1,9	38	0,9	31,6
Tenera	30	0,9	5	0,5	2	3,8	37	0,9	18,9

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
San Francisco	25	0,8	11	1,1	1	1,9	37	0,9	32,4
Los Caracoles	28	0,9	9	0,9	0	0,0	37	0,9	24,3
Villas De Aranjuez	24	0,8	8	0,8	0	0,0	32	0,8	25,0
El Carmelo	25	0,8	5	0,5	2	3,8	32	0,8	21,9
El Bosque	24	0,8	6	0,6	1	1,9	31	0,7	22,6
Arroz Barato	24	0,8	6	0,6	0	0,0	30	0,7	20,0
Villas De La Candelaria	21	0,7	9	0,9	0	0,0	30	0,7	30,0
La Consolata	23	0,7	6	0,6	0	0,0	29	0,7	20,7
Crespo	20	0,6	9	0,9	0	0,0	29	0,7	31,0
Ceballos	22	0,7	6	0,6	0	0,0	28	0,7	21,4
Bruselas	16	0,5	11	1,1	1	1,9	28	0,7	42,9
Trece De Junio	22	0,7	5	0,5	0	0,0	27	0,6	18,5
Villa Hermosa	20	0,6	5	0,5	0	0,0	25	0,6	20,0
Albornoz	19	0,6	5	0,5	0	0,0	24	0,6	20,8
Buenos Aires	14	0,4	9	0,9	0	0,0	23	0,5	39,1
San Isidro	17	0,5	6	0,6	0	0,0	23	0,5	26,1
Fredonia	20	0,6	3	0,3	0	0,0	23	0,5	13,0
Escallón Villa	14	0,4	6	0,6	2	3,8	22	0,5	36,4
Villa Estrella	16	0,5	5	0,5	1	1,9	22	0,5	27,3
Los Corales	18	0,6	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
Los Alpes	15	0,5	6	0,6	0	0,0	21	0,5	28,6
Almirante Colon	19	0,6	2	0,2	0	0,0	21	0,5	9,5
La Victoria	17	0,5	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
Manga	18	0,6	3	0,3	0	0,0	21	0,5	14,3
La Carolina	16	0,5	5	0,5	0	0,0	21	0,5	23,8
Canapote	15	0,5	5	0,5	0	0,0	20	0,5	25,0
Piedra De Bolívar	15	0,5	4	0,4	0	0,0	19	0,5	21,1
El Educador	14	0,4	3	0,3	0	0,0	17	0,4	17,6
Chiquinquirá	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Paraguay	16	0,5	1	0,1	0	0,0	17	0,4	5,9
Villa Rosita	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Lo Amador	13	0,4	3	0,3	1	1,9	17	0,4	23,5
El Milagro	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
El Recreo	11	0,3	4	0,4	1	1,9	16	0,4	31,3
Junín	14	0,4	2	0,2	0	0,0	16	0,4	12,5
Las Brisas	15	0,5	0	0,0	0	0,0	15	0,4	0,0
Altos De San Isidro	11	0,3	4	0,4	0	0,0	15	0,4	26,7
Los Jardines	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,4	20,0
Ciudadela 2000	8	0,3	7	0,7	0	0,0	15	0,4	46,7
Villa Rosa	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,4	20,0
Las Palmeras	9	0,3	6	0,6	0	0,0	15	0,4	40,0
Nueve De Abril	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Pie De La Popa	8	0,3	6	0,6	0	0,0	14	0,3	42,9
Flor Del Campo	9	0,3	4	0,4	1	1,9	14	0,3	35,7
Amberes	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Urbanización Simón Bolívar	9	0,3	3	0,3	1	1,9	13	0,3	30,8
Henequen	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
La Quinta	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
La Central	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
El Espinal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Membrillal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nuevo Paraíso	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Alto Bosque	9	0,3	1	0,1	1	1,9	11	0,3	18,2
Nariño	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Antonio José De Sucre	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Nueva Granada	10	0,3	1	0,1	0	0,0	11	0,3	9,1
Policarpa	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Bocagrande	8	0,3	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
Serena Del Mar	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
La Troncal	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Reposo	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Urbanización Colombiaton	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Siete De Agosto	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Nazareno	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Pablo VI II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Los Cerezos	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Los Cerros	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Jose Antonio Galán	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Villa Fanny	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
La India	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Manzanillo Del Mar	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Loma Fresca	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
España	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
La Sierrita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Asturias	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Villa Corelca	5	0,2	1	0,1	1	1,9	7	0,2	28,6
María Cano	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Arroyo Grande	6	0,2	0	0,0	1	1,9	7	0,2	14,3
Luis Carlos Galán	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Villa Rubia	5	0,2	1	0,1	1	1,9	7	0,2	28,6
Chipre	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alameda La Victoria	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Villa Barraza	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Puerta De Hierro	3	0,1	2	0,2	1	1,9	6	0,1	50,0
Tacarigua	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
República De Venezuela	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Tierra Baja	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Pontezuela	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
El Country	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Centro	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Barrio Chino	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Pablo VI I	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Bellavista	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Alcibia	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
San Pedro	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa Mónica	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Arroyo De Piedra	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Total General	3188	100,0	970	100,0	52	100,0	4210	100,0	24,3

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Incidencia de dengue

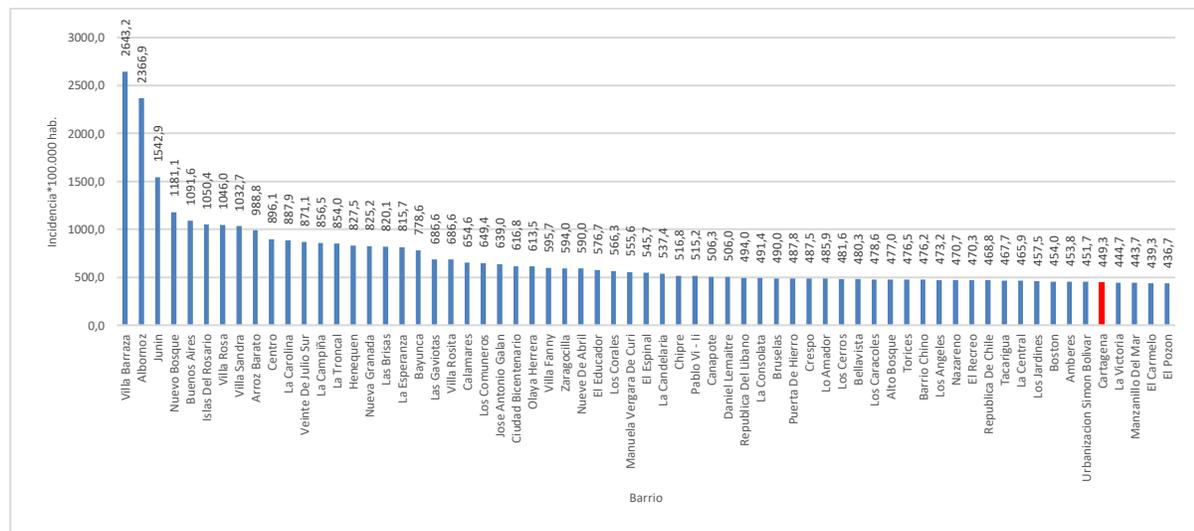
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 449,3 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 68,9 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (176,2 casos por 100.000 habitantes).

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 700 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Arroz Barato, Centro, La Carolina, Veinte De Julio Sur, La Campiña, La Troncal, Henequen, Nueva Granada, Las Brisas, La Esperanza, y Bayunca.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 506,0– 2643,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Arroz Barato, Centro, La Carolina, Veinte De Julio Sur, La Campiña, La Troncal, Henequen, Nueva Granada, Las Brisas, La Esperanza, Bayunca, Las Gaviotas, Las Gaviotas, Villa Rosita, Calamares, Los Comuneros, Jose Antonio Galán, Ciudad Bicentenario, Olaya Herrera, Villa Fanny, Zaragocilla, Nueve De Abril, El Educador, Los Corales, Manuela Vergara De Curi, El Espinal, La Candelaria, Chipre, Pablo VI – II, Canapote, y Daniel Lemaitre

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 387,7 – 497,0 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Republica Del Líbano, La Consolata, Bruselas, Puerta De Hierro, Crespo, Lo Amador, Los Cerros, Bellavista, Los Caracoles, Alto Bosque, Torices, Barrio Chino, Los Ángeles, Nazareno, El Recreo, Republica De Chile, Tacarigua, La Central, Los Jardines, Boston, Amberes, Urbanización Simón Bolívar, La Victoria, Manzanillo Del Mar, El Carmelo, El Pozón, Blas De Lezo, San Jose De Los Campanos, Villa Hermosa, San Isidro, Luis Carlos Galán, Nariño, San Francisco, La Sierrita, Vista Hermosa, La María, Villas De Aranjuez y El Bosque (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (13 a 16 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 71,9% (23/32) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 13 a 16 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
Olaya Herrera	22	6	Incremento Significativo
Bayunca	19	5	Incremento Significativo
El Pozón	10	6	Sin Cambio Significativo
San José De Los Campanos	9	3	Incremento Significativo
Los Caracoles	8	2	Incremento Significativo
Zaragocilla	8	2	Incremento Significativo
La Esperanza	7	2	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	6	2	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	6	2	Incremento Significativo
La Consolata	6	1	Incremento Significativo
Nelson Mandela	5	3	Sin Cambio Significativo
Las Gaviotas	5	2	Incremento Significativo
Ceballos	5	1	Incremento Significativo
Los Alpes	5	1	Incremento Significativo
Los Jardines	5	1	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	4	2	Sin Cambio Significativo
Nuevo Bosque	4	2	Sin Cambio Significativo
El Bosque	4	2	Sin Cambio Significativo
La Boquilla	4	1	Incremento Significativo
Tenera	4	1	Incremento Significativo
Crespo	4	1	Incremento Significativo
La Candelaria	4	1	Incremento Significativo
San Fernando	3	2	Sin Cambio Significativo
Blas De Lezo	3	1	Sin Cambio Significativo
El Campestre	3	1	Sin Cambio Significativo
San Isidro	3	1	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	3	1	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	3	1	Incremento Significativo
Boston	3	1	Incremento Significativo
La Campiña	3	1	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	3	1	Incremento Significativo
Bocagrande	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 13 a 16 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando el 89,1% (3751) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	751	220	8	979	23,3
Mutual Ser EPS	704	203	19	926	22,0
Salud Total EPS	573	165	16	754	17,9
Sura EPS	277	99	1	377	9,0
Nueva EPS	235	52	3	290	6,9
Sanitas EPS	197	64	0	261	6,2
Cajacopi Atlántico	125	39	0	164	3,9
Fuerzas Militares	72	22	1	95	2,3
Policía Nacional	47	31	1	79	1,9
Famisanar	46	16	0	62	1,5
Magisterio	33	7	2	42	1,0
Comfasucre	28	12	0	40	1,0
No afiliado	17	9	1	27	0,6
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Indeterminada	15	5	0	20	0,5
Ecopetrol	11	4	0	15	0,4
Colsanitas	11	3	0	14	0,3
Compensar EPS	8	1	0	9	0,2
Salud Coomeva Prepagada	3	2	0	5	0,1
Savia Salud	4	0	0	4	0,1
Salud Colmena EPS	3	1	0	4	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Emssanar SAS	1	1	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Colseguros SA	1	1	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Total general	3188	970	52	4210	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 76,1% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,2% (894), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 8,9% (375), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 8,7% (368), Centro De Salud Nuevo Bosque 8,2% (345), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,1% (214), Gestión Salud San Fernando 4,7% (198), Clínica Madre Bernarda 3,8% (162), Hospital Pozón 3,4% (144), Centro Olaya Herrera 3,4% (142), IPS Salud Del Caribe Sa 3,0% (127), CSCC Bayunca 2,9% (122), y CSCC Blas De Lezo 2,7% (113).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 16 de 2025, se confirmó por laboratorio el 73,2% de los casos sin signos de alarma, 90,3% de los con signos de alarma y 92,3% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 46,7% (14/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 87,9% (853/970) y 94,2% (49/52) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Promotora Bocagrande SA, Proboca SA, Clínica General del Caribe, Hospital Universitario del Caribe, y Clínica La Ermita Sede 2, que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra 3 casos no hospitalizados, los cuales fueron remitidos a institución de mayor complejidad, los que reclasificaron los casos a dengue con signos de alarma con conducta 3 (UCI). Es importante resaltar que los casos se encuentran en seguimiento de auditoría de calidad en las instituciones involucradas en la atención que definan la clasificación (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	684	210	0	99,3	100,0	N/A	100,0	N/A
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	291	82	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	329	36	3	94,2	100,0	33,3	86,1	0,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	340	5	0	16,5	20,0	N/A	0,0	N/A
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	151	55	8	45,0	94,5	87,5	100,0	100,0
Gestión Salud San Fernando	127	71	0	93,7	95,8	N/A	100,0	N/A
Clínica Madre Bernarda	104	56	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hospital Pozón	88	56	0	67,0	76,8	N/A	92,9	N/A
Centro Olaya Herrera	128	14	0	93,0	100,0	N/A	7,1	N/A
IPS Salud Del Caribe Sa	108	19	0	70,4	15,8	N/A	0,0	N/A
CSCC Bayunca	111	11	0	22,5	27,3	N/A	9,1	N/A
CSCC Blas De Lezo	111	2	0	13,5	50,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	70	18	1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	45	27	0	93,3	92,6	N/A	88,9	N/A
CSCC La Esperanza	60	2	0	53,3	100,0	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Candelaria	51	8	0	5,9	12,5	N/A	12,5	N/A
Hospital Arroz Barato	52	4	0	28,8	50,0	N/A	0,0	N/A
Sociedad Clínica San José De Torices	32	13	0	93,8	100,0	N/A	100,0	N/A
Clínica Cartagena Del Mar	17	28	0	64,7	82,1	N/A	100,0	N/A
Hospital Universitario Del Caribe	23	21	1	60,9	66,7	100,0	95,2	100,0
Clínica General Del Caribe Sa	6	29	0	83,3	100,0	N/A	96,6	N/A
Centro De Salud Bicentenario	26	9	0	57,7	11,1	N/A	11,1	N/A
Medihelp Services Colombia	18	11	1	94,4	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	9	21	0	100,0	100,0	N/A	90,5	N/A
Neurodinamia Sa	2	17	7	50,0	64,7	85,7	100,0	100,0
FIRE	0	23	0	N/A	95,7	N/A	100,0	N/A
CSCC Pasacaballos	22	0	0	0,0	N/A	N/A	N/A	N/A
Clínica Blas De Lezo Sa	0	18	2	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	17	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	19	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A
Total General	3188	970	52	73,2	90,3	92,3	87,9	94,2

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

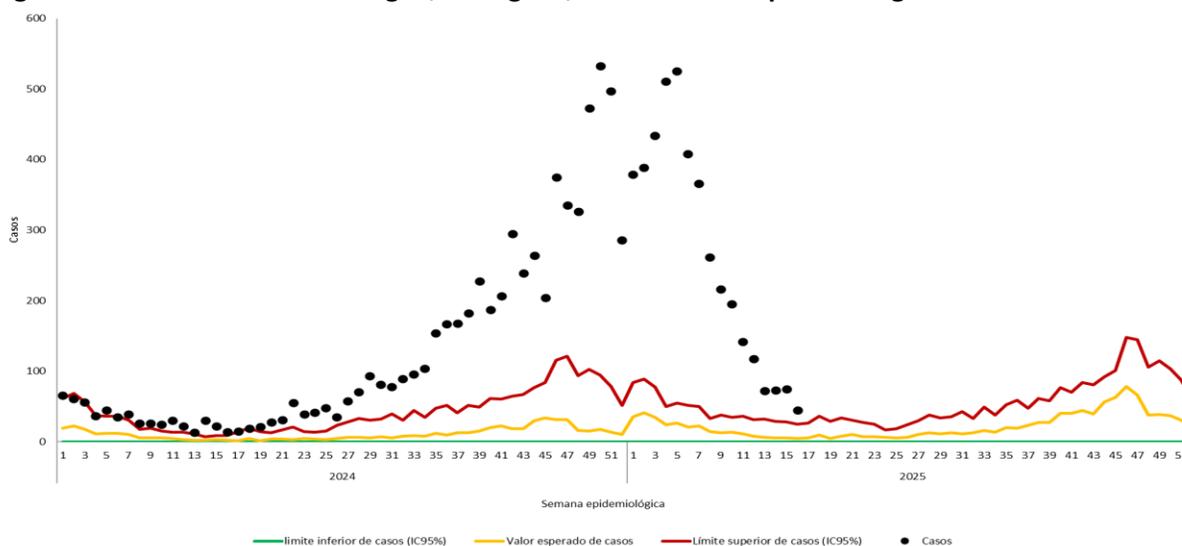
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

Comportamiento de la mortalidad por dengue:

Hasta semana epidemiológica 16 de 2025, se han notificado 7 muertes probables por dengue, de las cuales 3 casos se descartaron y 4 casos se confirmaron. Calculándose la letalidad por dengue en 0,10%, y por dengue grave en 7,7%, cifra que se ubica por encima de la meta nacional.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 16 de 2025, se han reportado al SIVIGILA, 4 casos de leishmaniasis cutánea, en las semanas epidemiológicas 1, 6, 11 y 15. Los casos proceden de los departamentos Chocó (2): Acandí y Belén de Bajirá; 1 caso de Putumayo (San Miguel La Dorada) y el otro caso registra procedencia de Cartagena (en verificación).

En relación con el promedio de edad de los casos es de 24 años, edad mínima de 20 años y máxima de 36 años. Tres de los casos registran edad de 20 años. El 100% de los casos son hombres. El 75,0% de los casos pertenecen al régimen especial de las Fuerzas Militares y el otro caso a Coosalud EPS.

Según la UPGD notificadora, 2 de los casos fueron captados por el BATALLÓN DE ASPC NO17, 1 caso por la UPGD ESE HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL y el cuarto a través del GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO N°1 GMSIL.

Malaria

A semana epidemiológica 16 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 17 casos de malaria, 16 (94,1%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 10 (58,8%) corresponden a *P. vivax*, 5 casos (29,4%) a *P. falciparum*, 2 (11,8%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana se reportó 1 caso al SIVIGILA a través de la Fundación UCI Doña Pilar, procedente de San Jacinto - Bolívar (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 16 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cartagena	6	0	↓ -100

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 4 casos al departamento de Bolívar: Montecristo (2), San Jacinto y Santa Catalina; 3 casos al Chocó: Acandí, Lloró y Quibdó; 1 caso a Nariño Magüí – Payan; 1 caso a San Andrés, 1 caso a Antioquia- San Pedro de Urabá y 1 caso a Tierralta- Córdoba (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

Departamento/Municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Sucre	3	2	0	5	29,4
San Onofre	3	2	0	5	29,4
Bolívar	2	1	1	4	23,5
Montecristo	1	1	0	2	11,8
San Jacinto	1	0	0	1	5,9
Santa Catalina	0	0	1	1	5,9
Chocó	3	0	0	3	17,6
Acandí	1	0	0	1	5,9
Lloró	1	0	0	1	5,9
Quibdó	1	0	0	1	5,9
San Andrés	0	0	1	1	5,9
San Andrés	0	0	1	1	5,9
Nariño	0	1	0	1	5,9
Magüí (Payan)	0	1	0	1	5,9
Caquetá	1	0	0	1	5,9
Florencia	1	0	0	1	5,9
Antioquia	1	0	0	1	5,9



Departamento/Municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	5,9
Córdoba	0	1	0	1	5,9
Tierralta	0	1	0	1	5,9
Total General	10	5	2	17	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 6,3 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

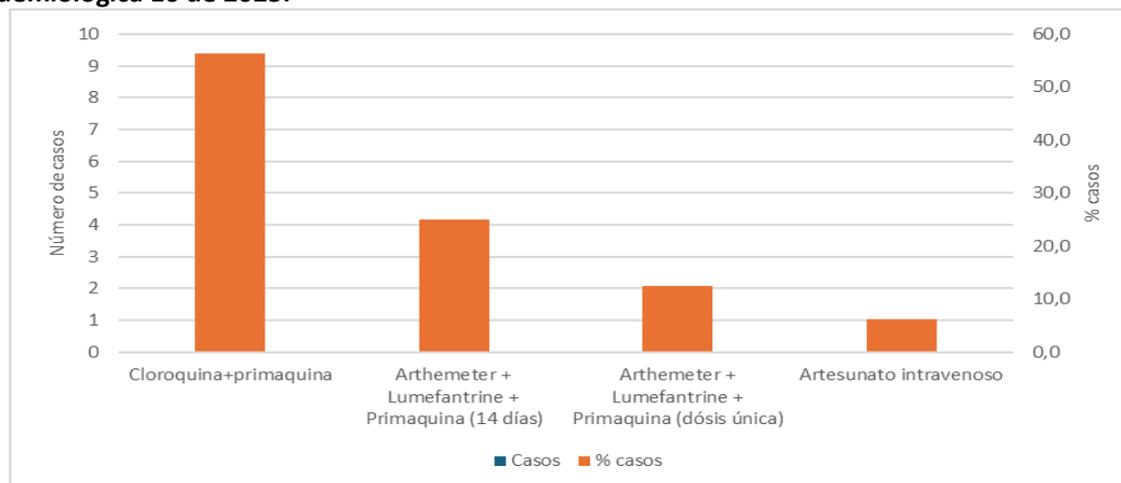
UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	0	5	5	0,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	1	0,0
Total General	1	15	16	6,3

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

Tratamiento ordenado

El 56,3% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 25,0% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 12,5% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) y 6,3% con Artesunato intravenoso (figura 8).

Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 31,3% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 93,8% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 16 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	5	2	40,0	4	80,0
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	2	0	0,0	2	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	1	100,0	1	100,0
Total General	16	5	31,3	15	93,8

Fuente: SIVIGILA a SE 16 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 16 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 16 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 16 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a un menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó al SIVIGILA. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 16 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

Chagas

A semana epidemiológica 16 de 2025, se reportó un caso de Chagas crónico procedente de Magangué Bolívar, captado por Neurodinamia SA Clínica Neuro Cardiovascular, el cual fue descartado con ajuste 6.



Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 16 de 2025, se notificaron 5 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; el quinto caso reportado por CENTRO MEDICO COLSANITAS PREMIUM CEDRO BOLIVAR de la ciudad de Bogotá con procedencia Cartagena, al igual no configura con definición de caso, a la espera del ajuste por parte de esta UPGD.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.